

El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

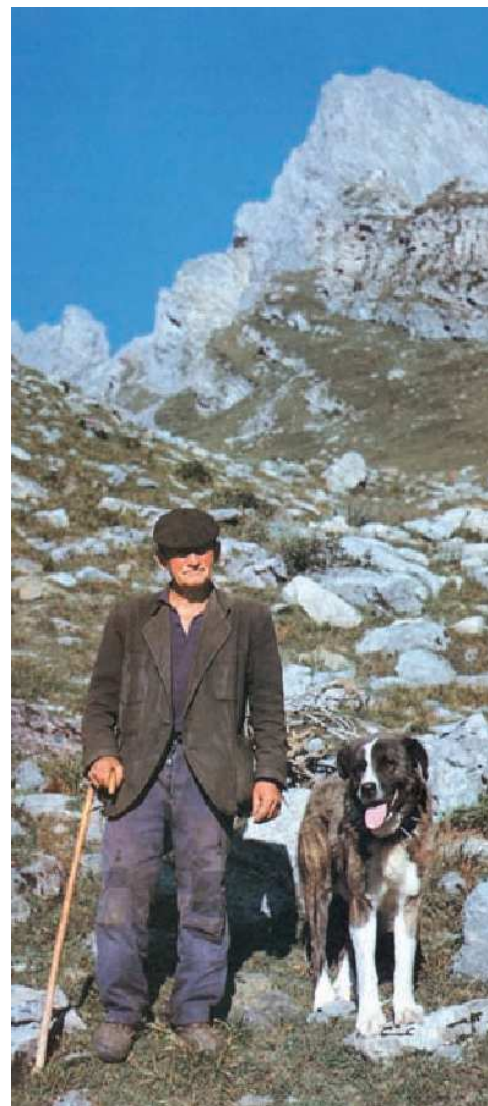
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

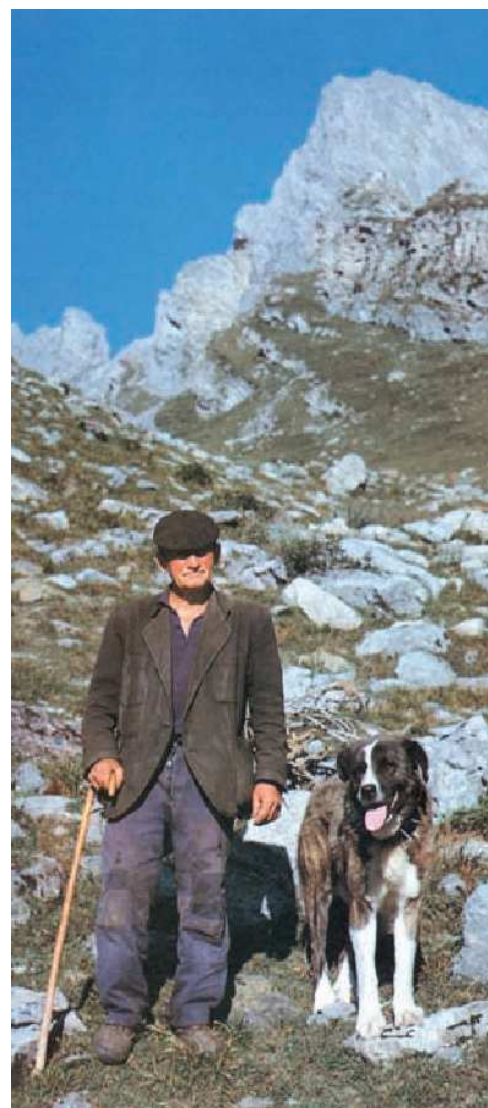
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

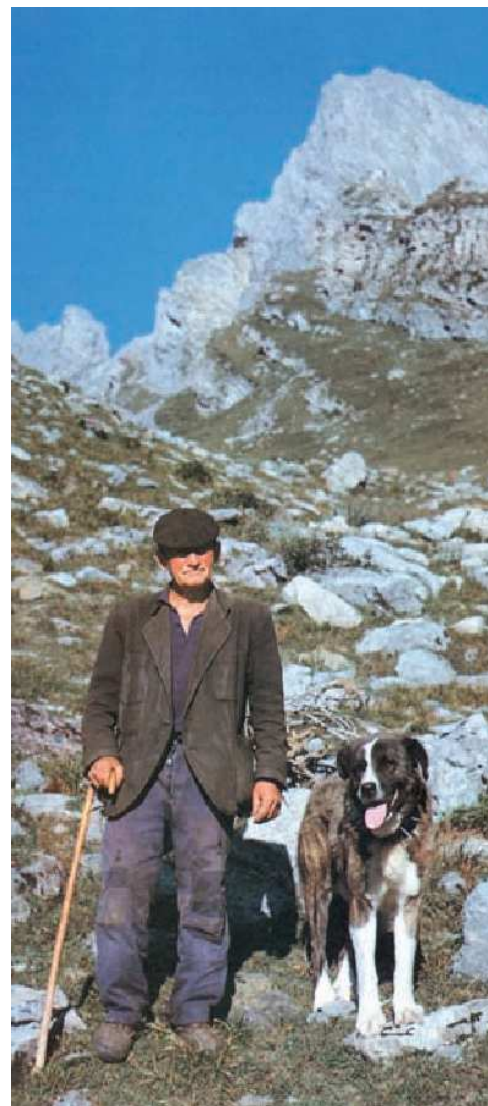
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

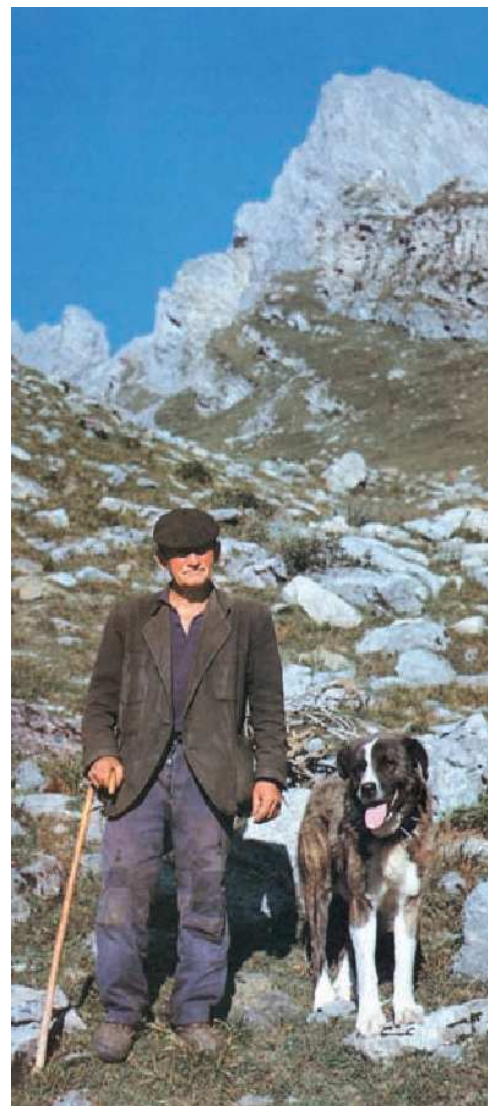
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

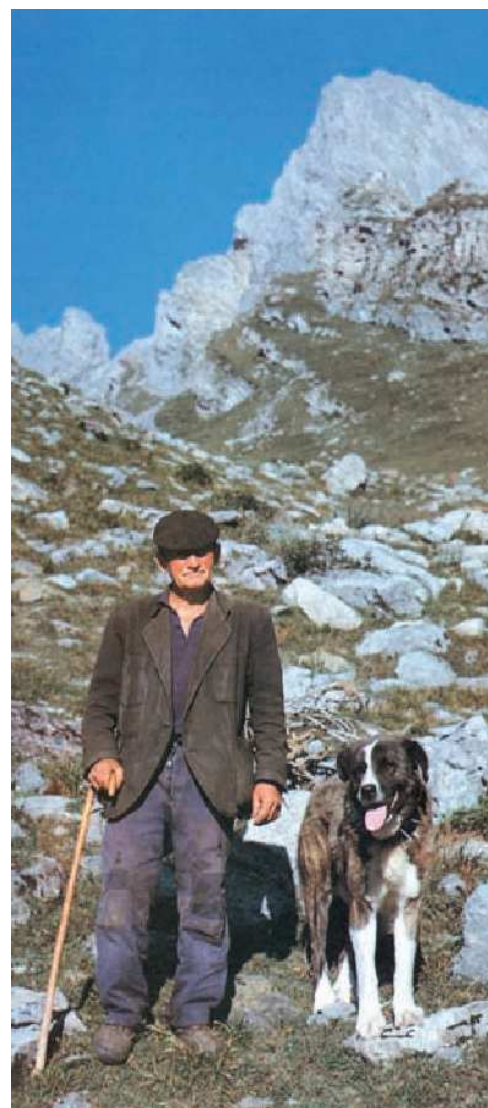
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

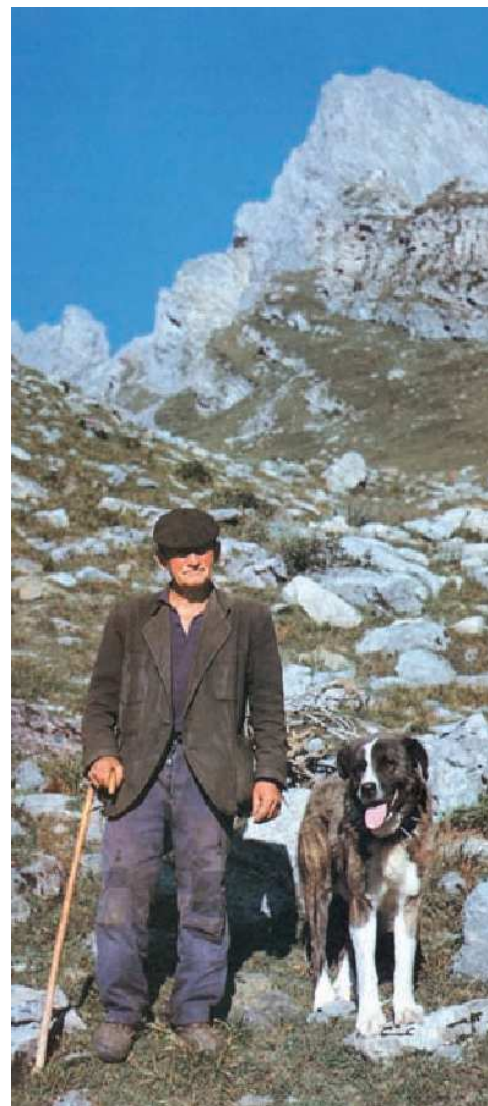
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

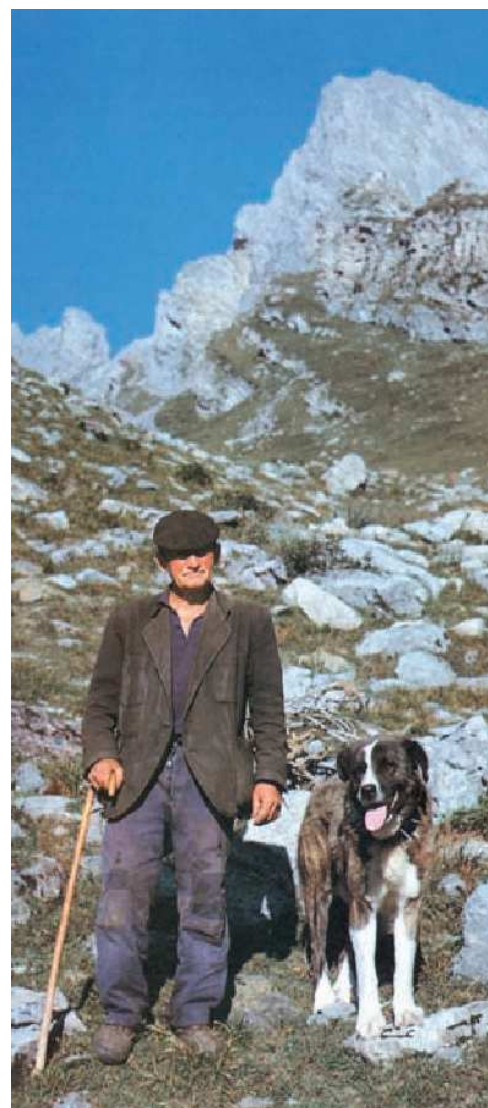
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

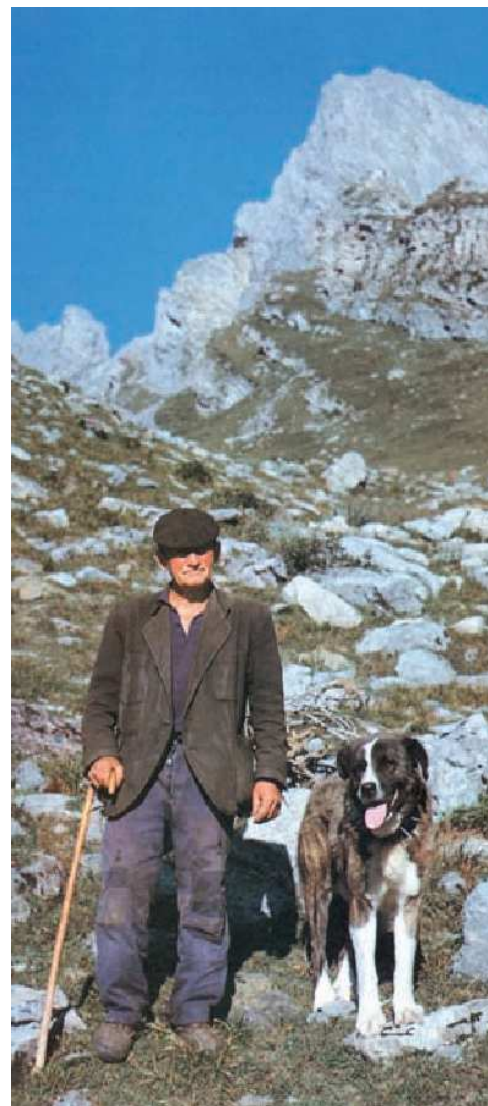
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

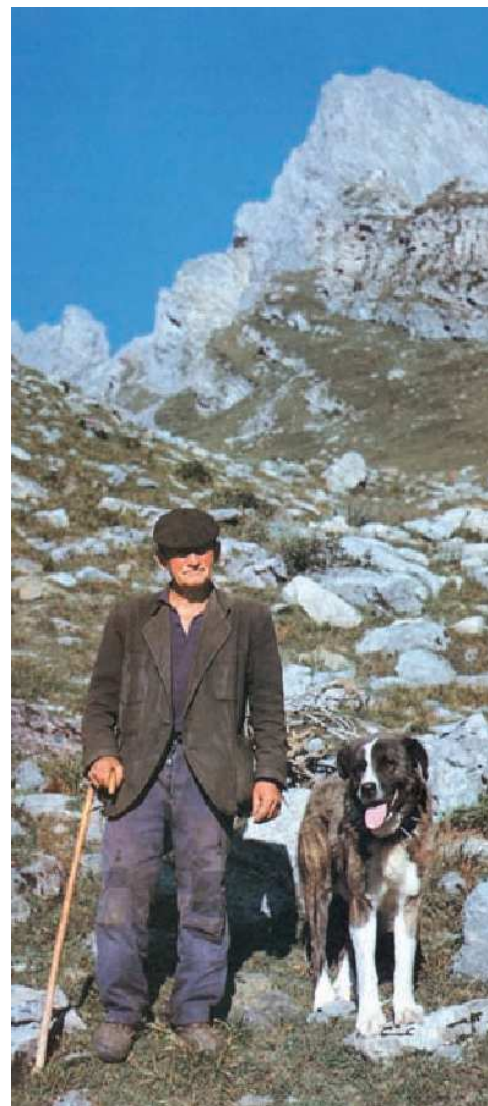
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

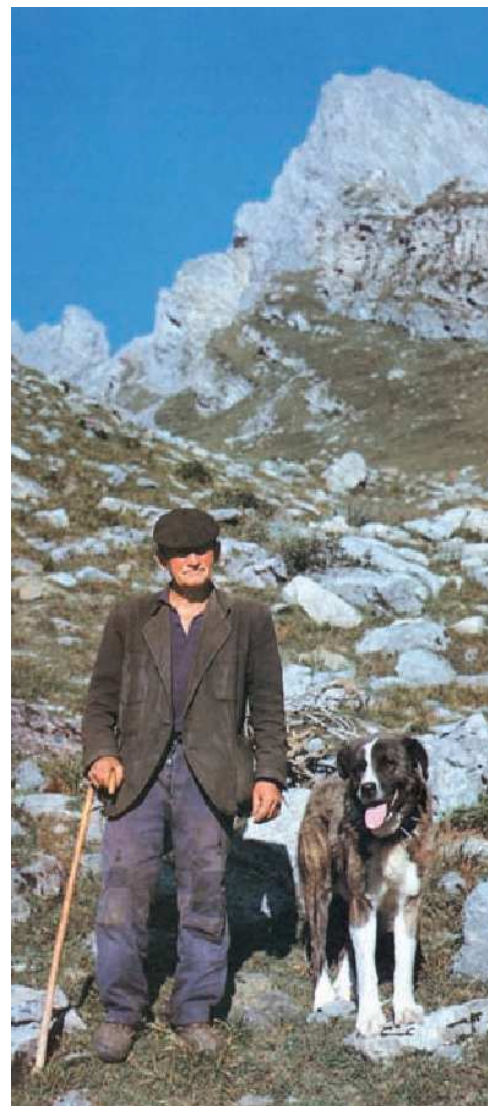
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

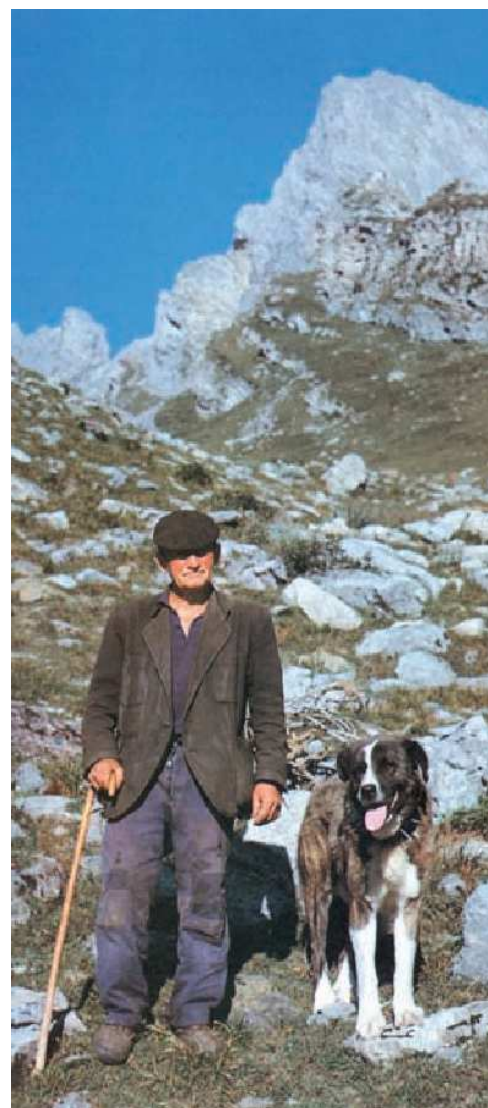
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

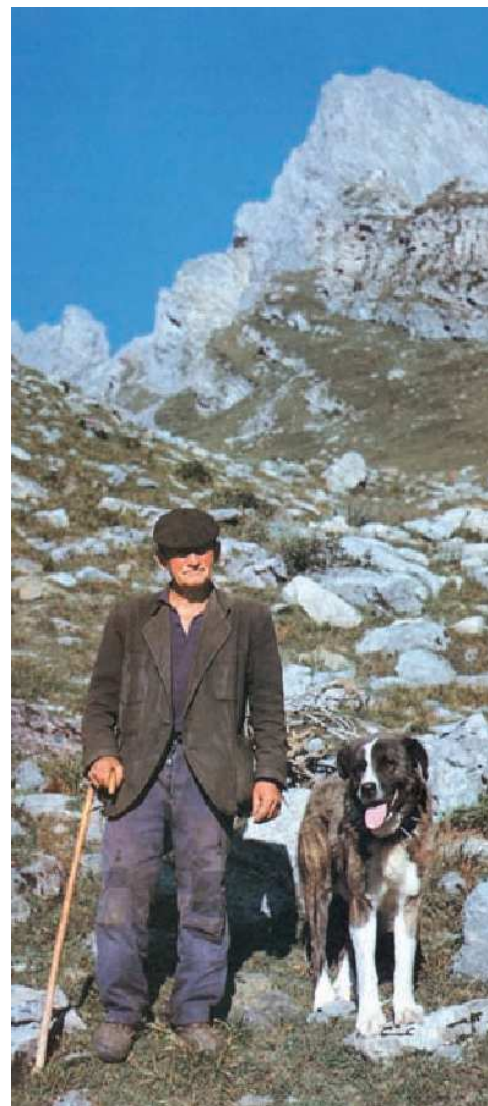
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

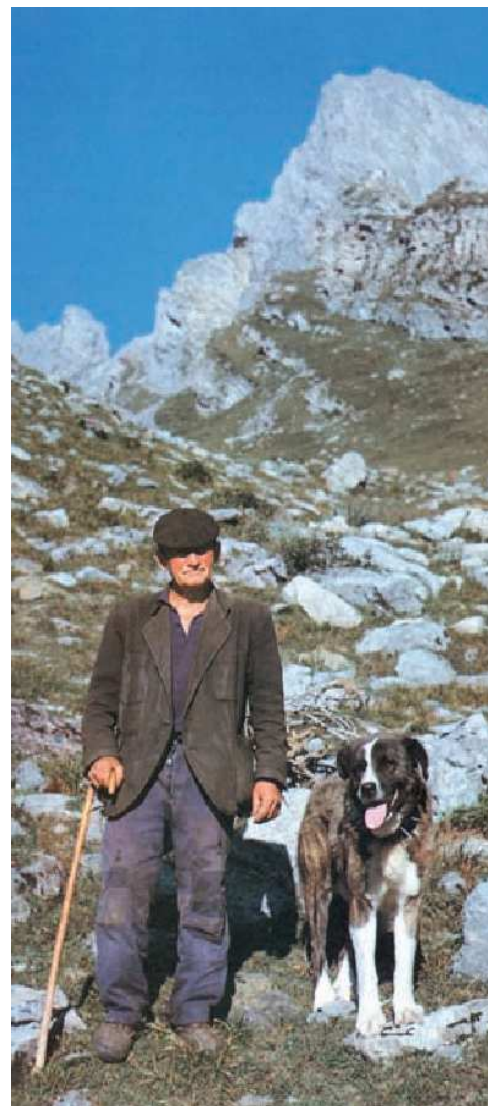
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

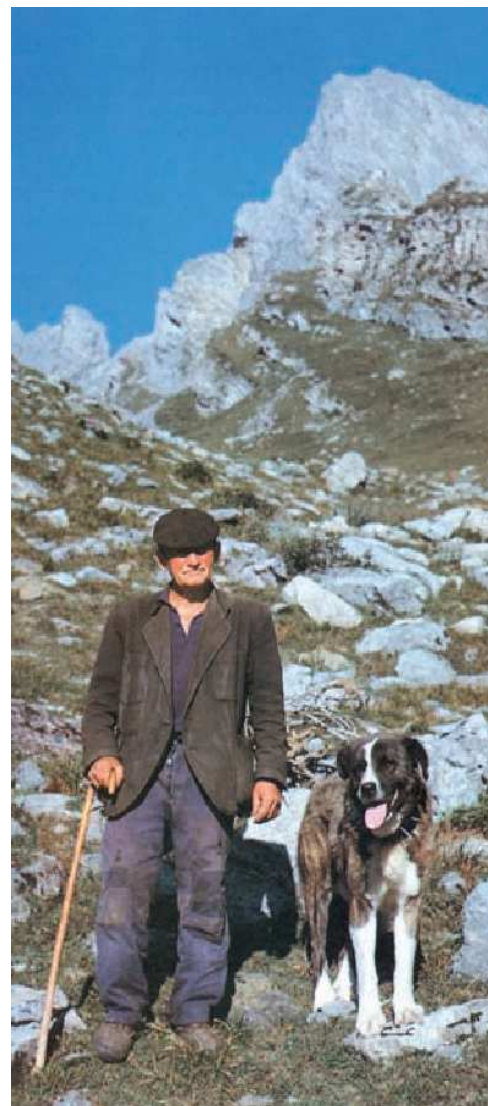
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

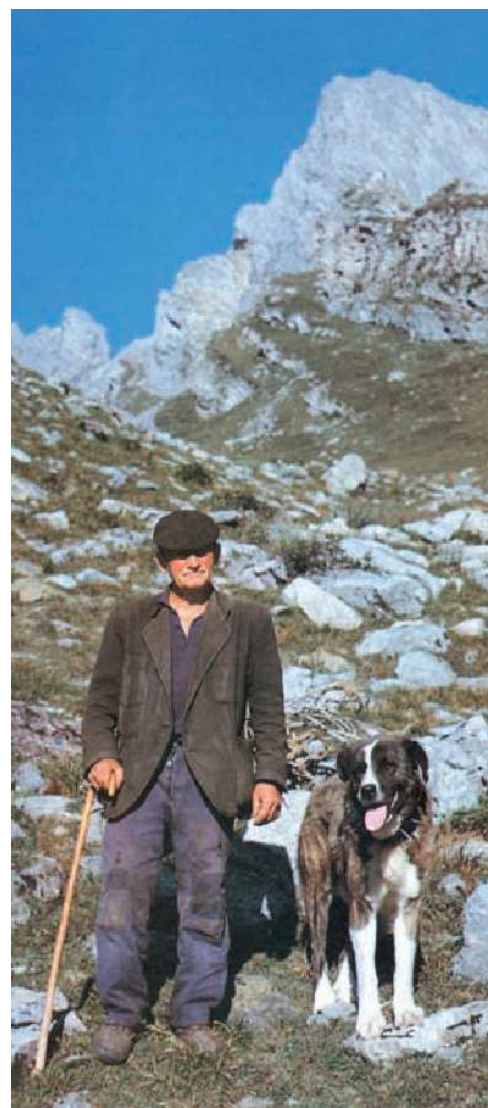
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

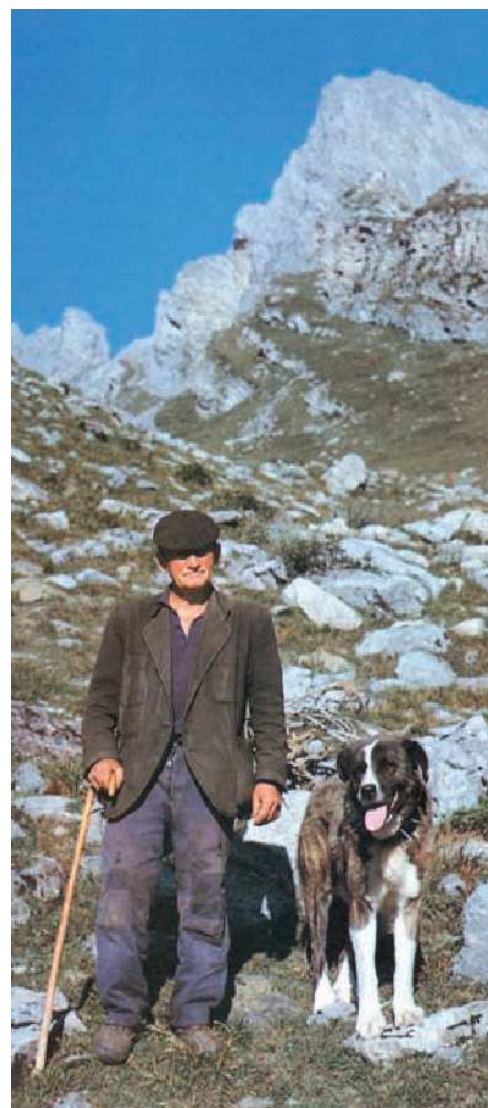
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

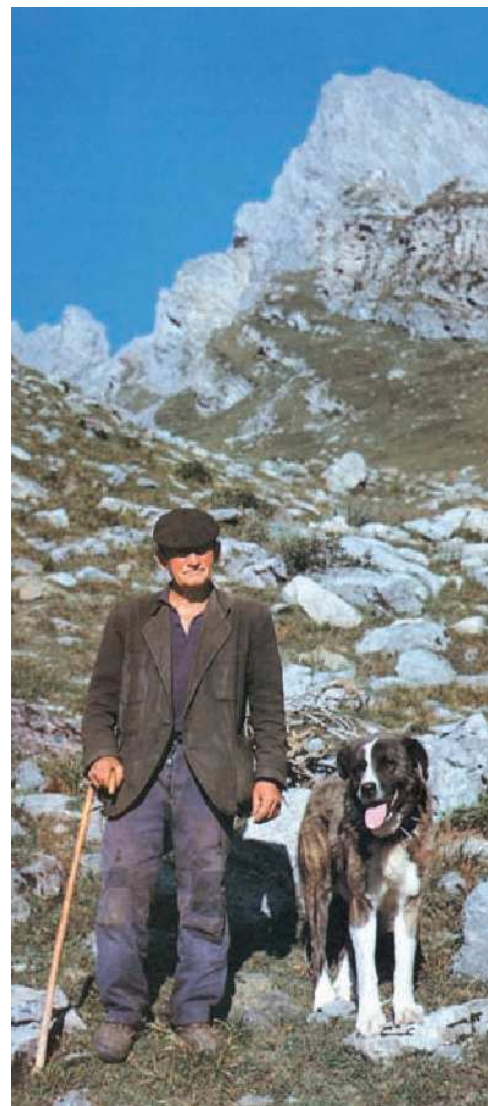
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

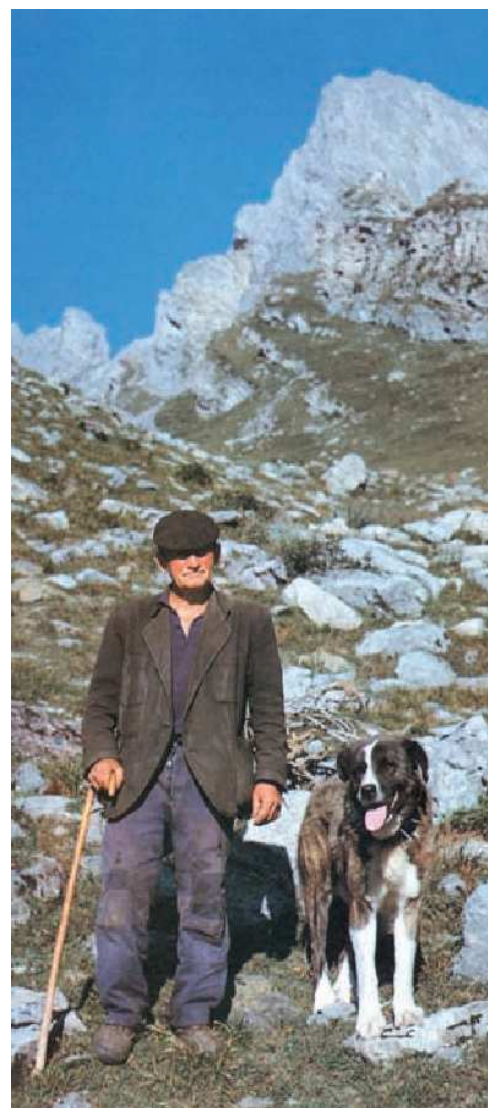
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

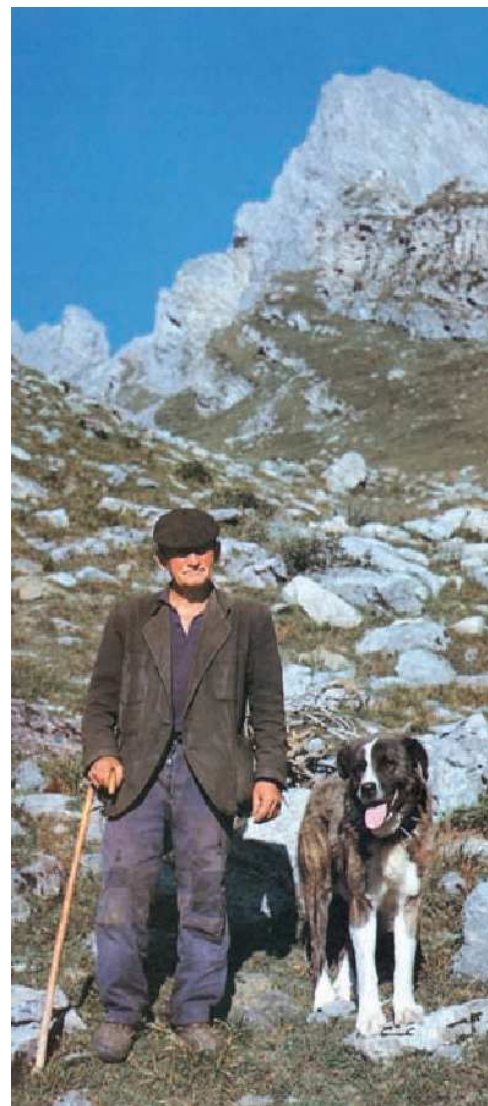
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

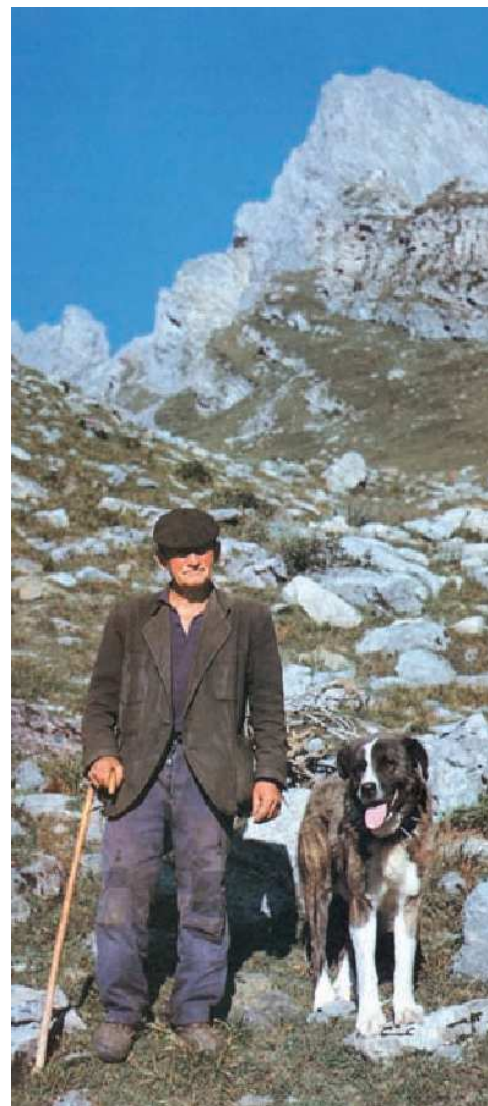
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

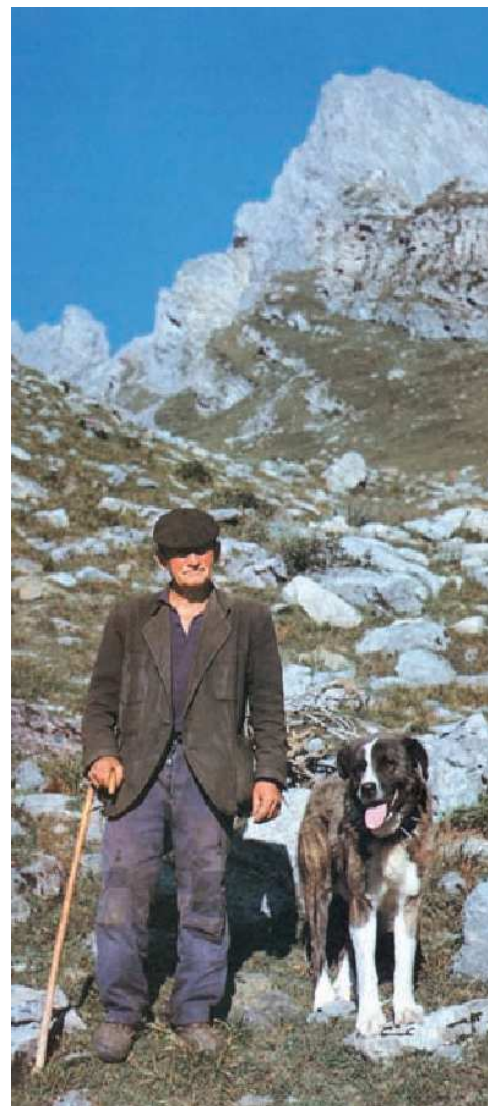
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

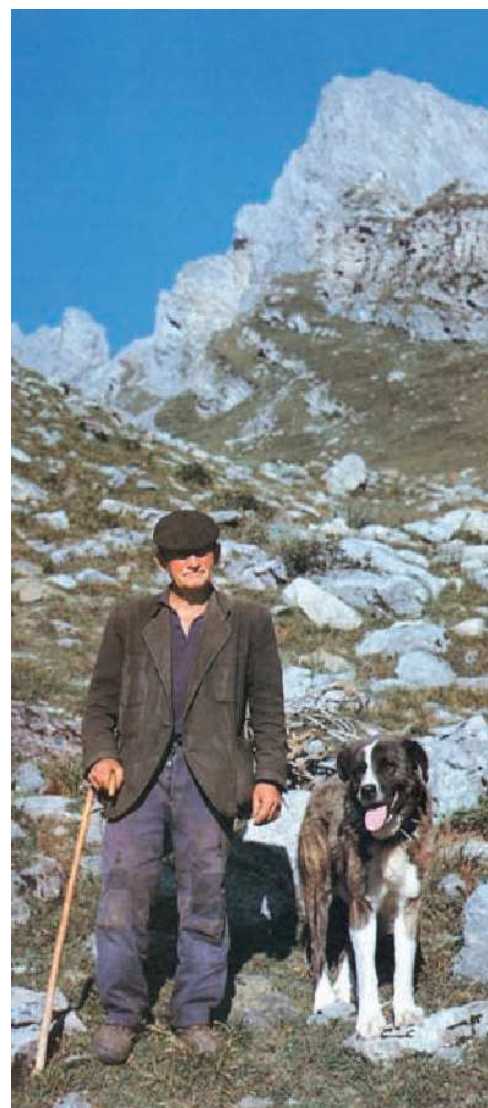
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

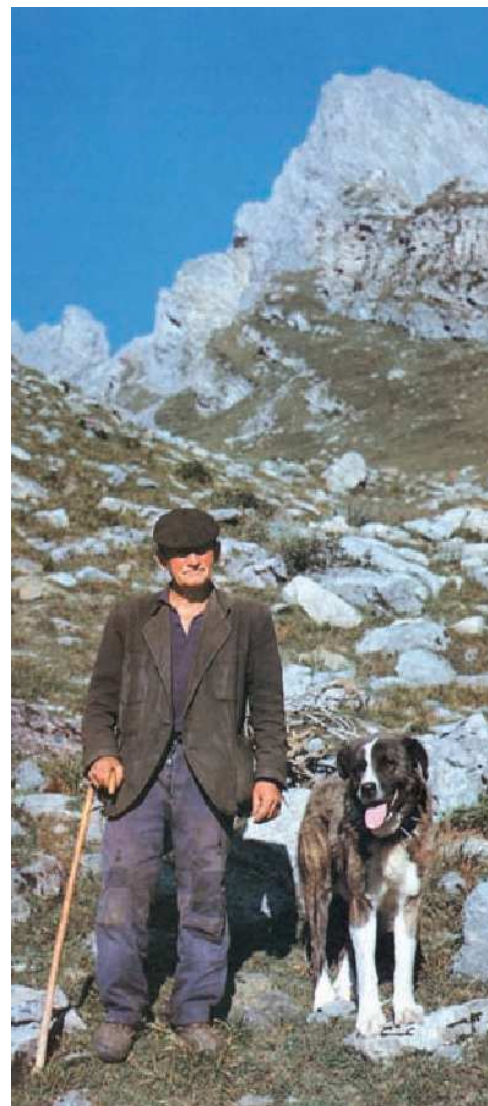
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

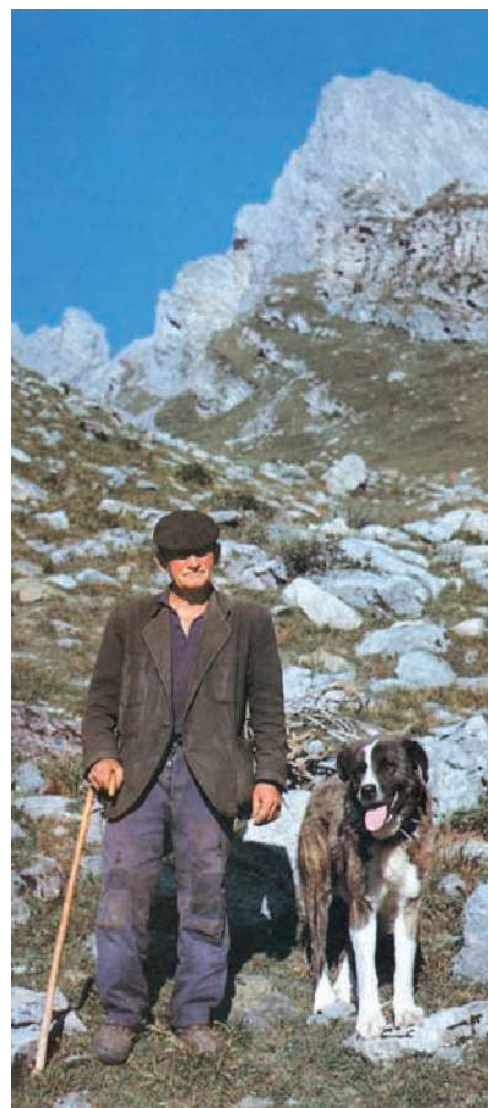
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

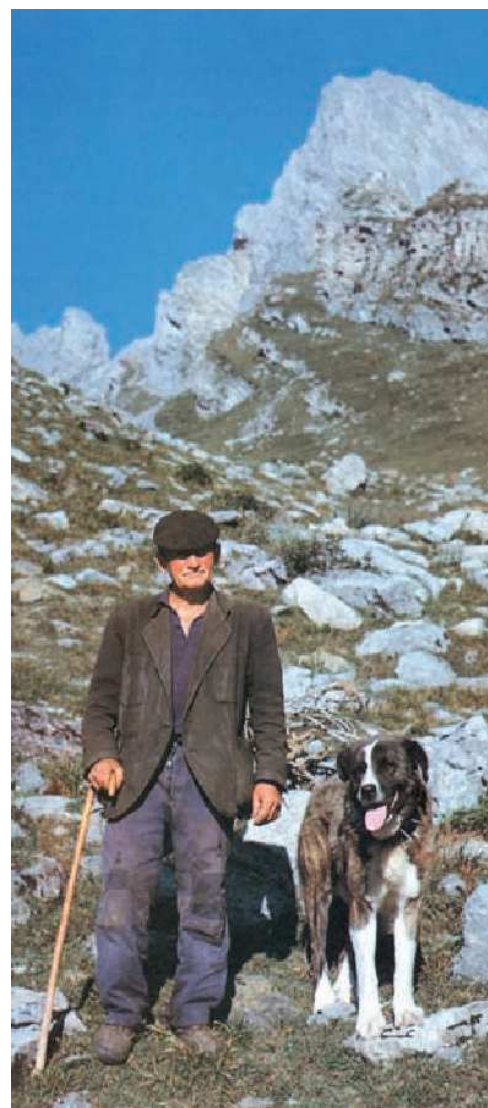
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

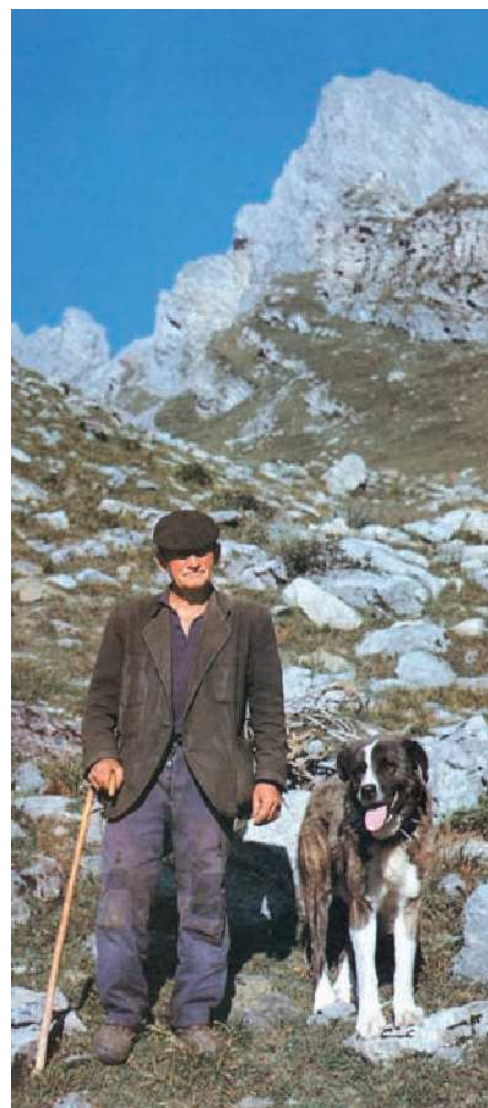
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

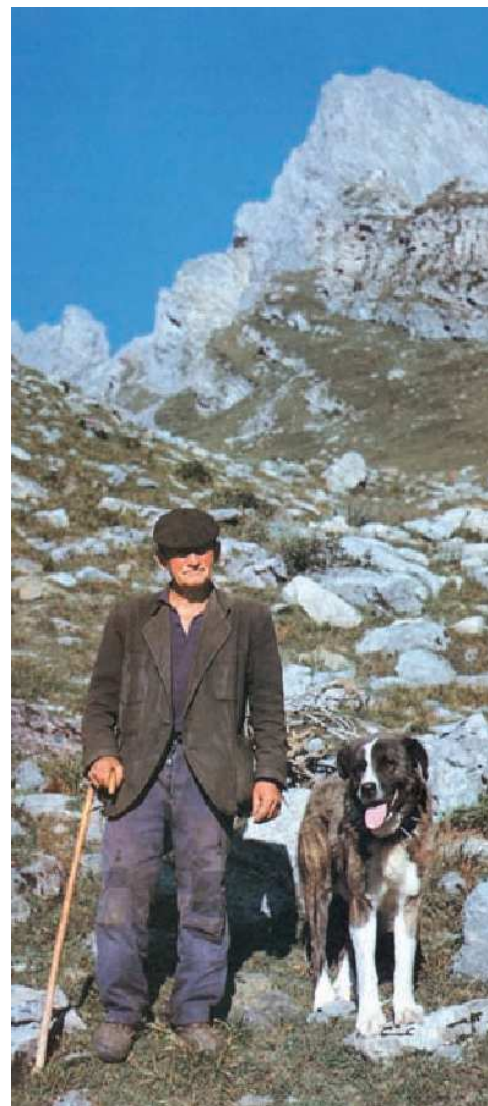
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

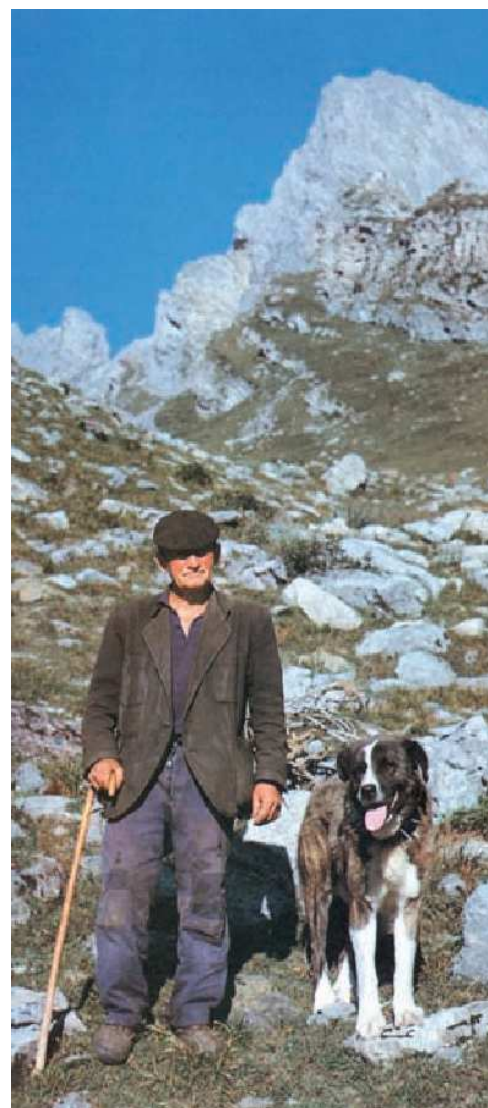
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

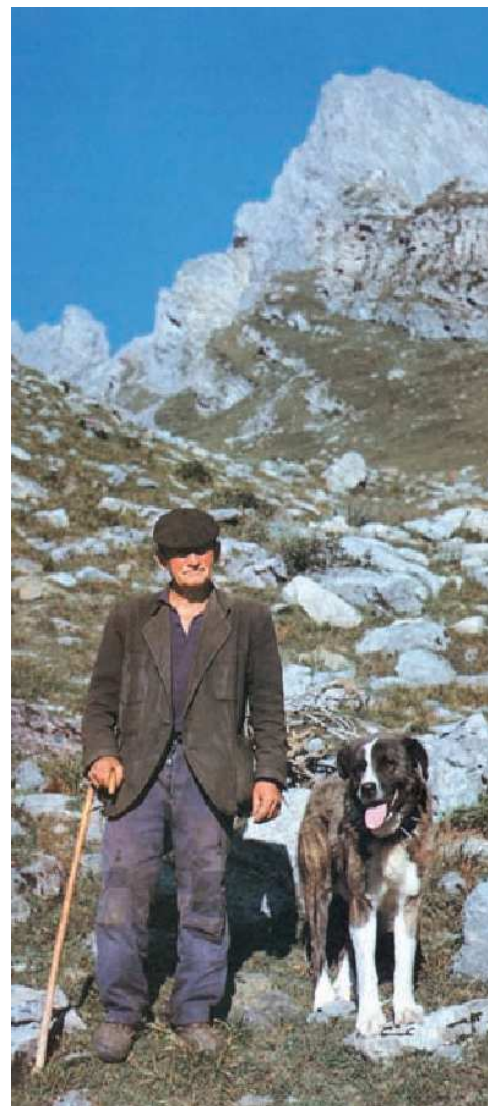
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

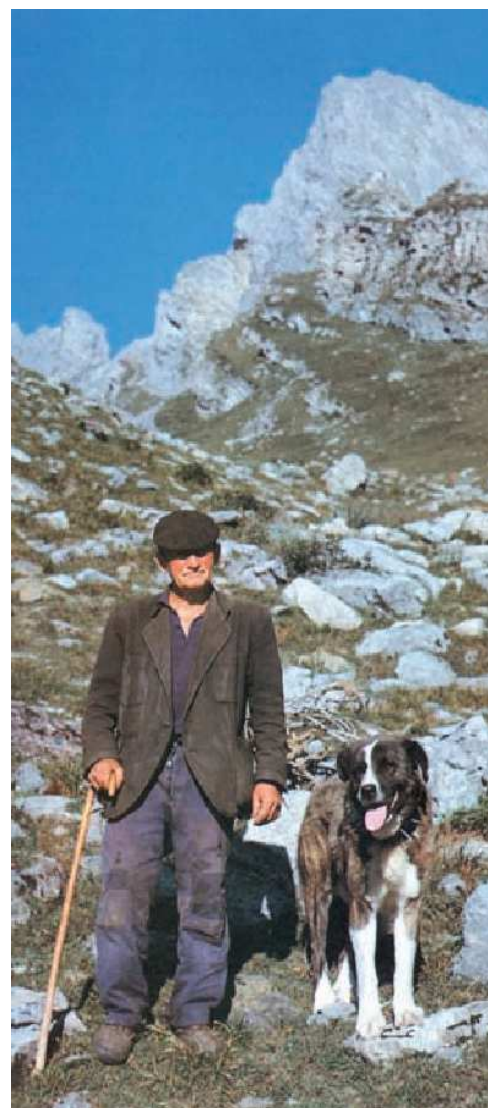
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de la Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

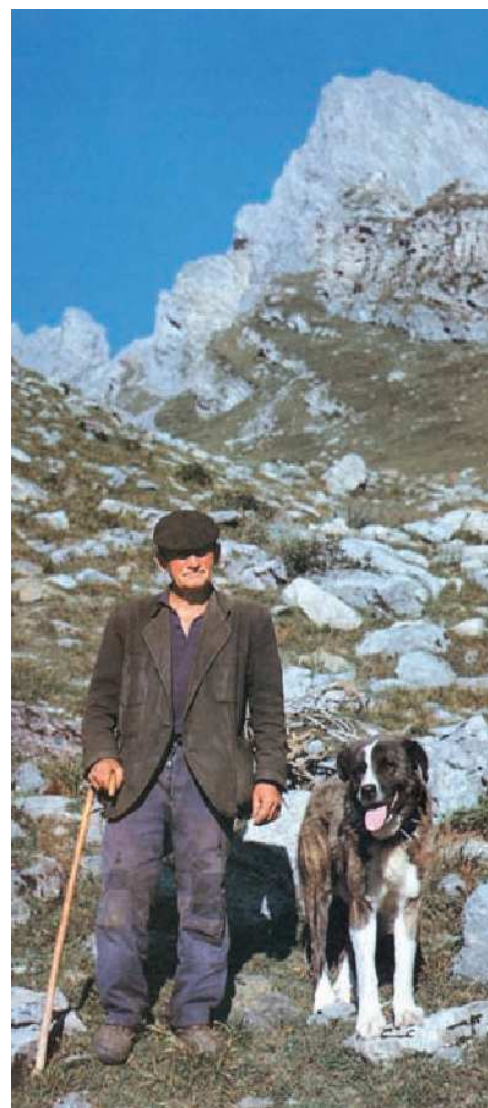
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

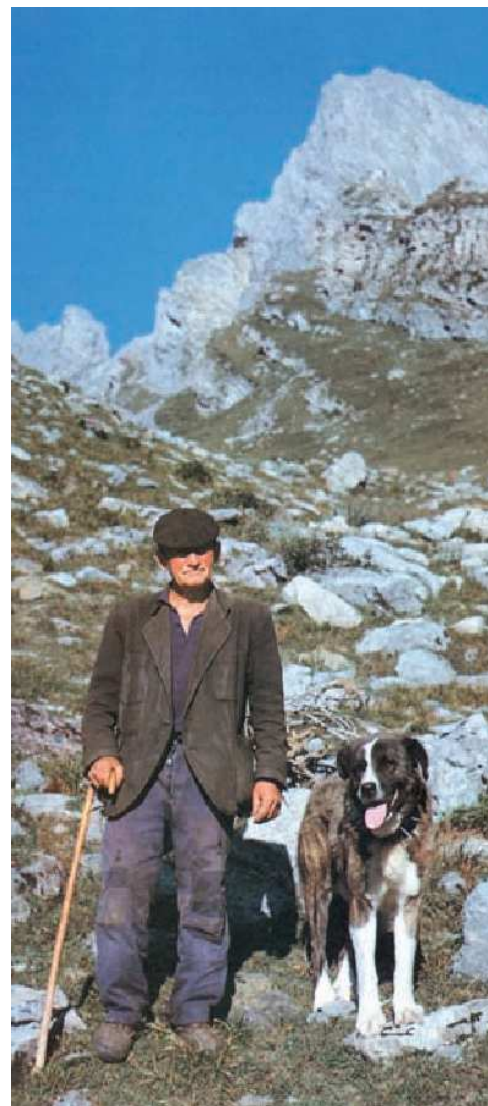
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

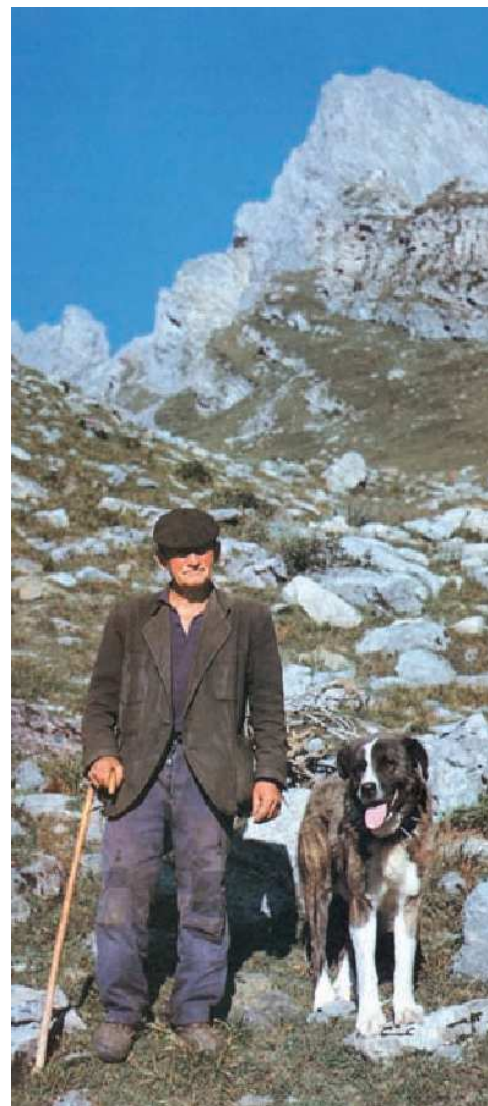
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

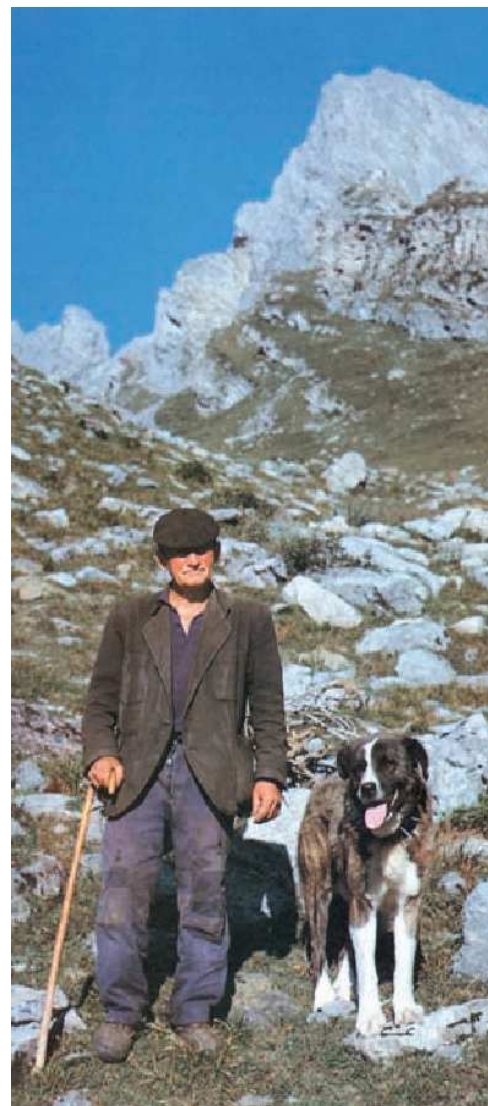
El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.



El “Pastor del Osu” y los pastores que lo hicieron posible, Premio Feria del Perro de Tineo 2026

El jurado del **Galardón Feria del Perro de Tineo 2026**, reunido en el día de hoy, ha acordado conceder este reconocimiento a la candidatura titulada “**El Pastor del Osu y los pastores que hicieron posible que llegara al siglo XXI**”, presentada por la **Asociación Fuentes del Porcia**.

El Galardón Feria del Perro, convocado por el **Ayuntamiento de Tineo**, tiene como objetivo reconocer y visibilizar aquellas acciones, personas, instituciones, empresas o animales que contribuyan a poner en valor la figura del perro, así como a la protección y el bienestar animal.



La candidatura premiada reconoce al **Pastor del Osu**, mastín asturiano tradicional utilizado para la protección del ganado frente al lobo, y a los **ganaderos y pastores** que, a lo largo de los siglos, lo seleccionaron, cuidaron y mantuvieron, haciendo posible su conservación hasta la actualidad.



Según recoge la memoria presentada, el Pastor del Osu —declarado **Grupo Étnico por la Real Sociedad Canina de España (RSCE)** y en fase de reconocimiento como raza— constituye uno de los últimos testimonios vivos de los perros de trabajo especializados en la guarda del ganado en la montaña asturiana. Su continuidad se explica por la labor constante de los pastores, incluso en contextos de despoblación rural y ausencia de programas oficiales de conservación.

El jurado ha valorado los méritos relacionados con la **protección y el bienestar del perro**, la conservación de un tipo funcional adaptado al entorno, la prevención del abandono genético y la visibilidad del perro como parte esencial de la vida rural asturiana. Asimismo, se ha tenido en cuenta el impacto positivo de esta labor en la comunidad, la ganadería extensiva y la preservación del patrimonio etnográfico y cultural asociado al pastoreo tradicional.

El jurado valoró asimismo de forma muy positiva la documentación aportada, que facilitó notablemente el trabajo de valoración.

A las 11:30 horas se contactó telefónicamente con **Xabiel González Miembro de l Asociación Fuentes del Porcia**, para comunicarle el fallo. La pausa en sus palabras y la

emoción que transmitió en ese momento confirmaron al jurado que la decisión adoptada había sido acertada. Durante la conversación, destacó su profundo aprecio por esta raza, subrayando su buen carácter y su equilibrio, así como su comportamiento con el lobo, con el ganado y con las personas.

El premio consiste en una **escultura original del artista tinetense César Castaño**, que representa la nobleza del animal y su vínculo con el territorio.

La entrega del **Premio Feria del Perro de Tineo 2026** tendrá lugar durante la celebración de la **Feria del Perro**, el próximo **8 de marzo de 2026**.

